

memoria

Ejercicio cívico infantil y juvenil 2009



Las urnas
en las aulas



memoria

Ejercicio cívico infantil y juvenil 2009

Las urnas
en las aulas



CONSEJERO PRESIDENTE
David Gómez Álvarez

CONSEJEROS ELECTORALES

Víctor Hugo Bernal Hernández
Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar
Sergio Castañeda Carrillo
José Tomás Figueroa Padilla
Armando Ibarra Nava
Carlos Martínez Maguey

SECRETARÍA EJECUTIVA

Luis Rafael Montes de Oca Valadez

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

José Antonio Elvira de la Torre (PAN)
Rafael Castellanos (PRI)
José Alberto López Damián (PRD)
Adalid Martínez Gómez (PT)
Salvador Paredes Rodríguez (PVEM)
Carlos Alberto González Amaral (CONVERGENCIA)
Karlos Ramsses Machado Magaña (NUEVA ALIANZA)



ÍNDICE

Mensaje del Consejero Presidente	11
Agradecimientos	13
Antecedentes	15
Justificación	17
Estrategia de la elección	19
Logística	21
Material electoral	23
Jornada electoral	27
Sistema de acopio de información	29
Resultados generales estatales	33
Conclusiones	45





IN ISCO 2009



LA EDUCACION ES LA BASE DE LA LIBERTAD INDIVIDUAL.
LA INCULTURA, LA IGNORANCIA ESCLAVIZA
MIENTRAS QUE LA EDUCACION CREA HOMBRES LIBRES
GUAD JAL. 20 DE 1980









Mensaje del Consejero Presidente

No hay democracia sin ciudadanos y no hay ciudadanía sin democracia. Se trata de una diada indisoluble que requiere no sólo de elecciones transparentes y creíbles para el ejercicio del voto, sino de una participación cívica cotidiana que le dé contenidos a la democracia. La ciudadanía no se puede ejercer cada vez que hay elecciones, sino que ha de ser una práctica cotidiana.

Para llegar a esto es fundamental que desde la educación básica se puedan divulgar el conocimiento y las herramientas cívicas que permitan lograr el interés de los niños y jóvenes en valores democráticos como la solidaridad, la cooperación y la participación como la base misma para la consolidación de un régimen auténticamente democrático.

Los niños y jóvenes necesitan oportunidades para aprender cuáles son sus derechos y obligaciones, así como sus libertades y las de los demás. Al cuestionar el entorno

y expresar su punto de vista, adquieren habilidades y competencias que, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez (UNICEF), los convertirán en ciudadanos mucho más participativos y, en consecuencia, parte de una ciudadanía de mayor intensidad y calidad.

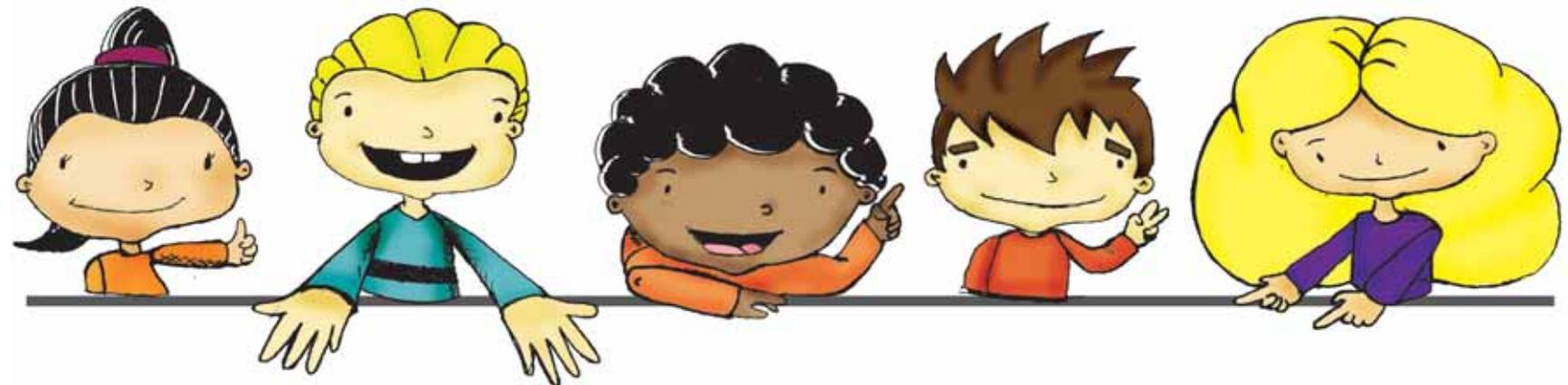
La opinión de los niños está raramente representada (son la excepción) en los procesos de toma de decisiones públicas. Es por ello que el Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil “Las urnas en las aulas” es doblemente valioso al abrir un espacio para la toma de decisiones de interés público a la par de la elección realizada por los ciudadanos. Incluso, estudios importantes sugieren que el comportamiento de los jóvenes en las primeras elecciones marcan los hábitos de participación electoral de por vida.

Por tanto, las elecciones infantiles son un proceso fundamental de construcción de

ciudadanía, donde los niños y jóvenes tienen la oportunidad de familiarizarse de forma directa con la idea, a veces abstracta, de la democracia a través de una acción concreta: el voto.

En la experiencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), este tipo de procesos es alentador para la construcción de una ciudadanía más participativa. Las estrategias de coordinación con el sector educativo estatal para llevar a las escuelas este tipo de ejercicios, representan una parte importante de la aportación institucional a la construcción de ciudadanos.

A través de las herramientas que le brindan estos procesos, donde además se ha utilizado tecnología avanzada como urnas electrónicas en algunos casos, se ha visto una aceptación amplia de las reglas del juego y de las responsabilidades que implica la vida





en democracia, lo que permite que la toma de decisiones desde esos niveles implique un reflejo y resultado de lo que podría ser un proceso futuro.

El Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil “Las urnas en las aulas” avanzó un poco más en este sentido, al impulsar el involucramiento de los niños y jóvenes en temáticas cotidianas a partir de la reflexión y elección de políticas públicas, como son: empleo, seguridad pública, servicios públicos, salud, medio ambiente, deporte y cultura. Es decir, en tanto los adultos decidieron quiénes ejecutarían las políticas, a los niños y jóvenes se les preguntó cuáles de éstas serían más importantes para ellos.

Toca ahora, con los resultados en la mano, cristalizar prioridades que los niños y jóvenes detectaron en políticas e implementarse en sus comunidades, de manera que aprecien que fueron tomados en cuenta.

Alrededor de 30 por ciento de la población en Jalisco tiene en la actualidad menos de quince años. Pensando a futuro, ejercicios como éste pueden incidir en el nivel de participación de los jaliscienses; en la creación de una cultura política democrática en sentido amplio, donde los ciudadanos tengan una participación más activa en asociaciones, instituciones, e incluso de forma independiente, permeando sus ideas y propuestas en la elaboración de políticas y contraloría de procesos.

Las oportunidades que tienen los niños y jóvenes abren el espectro de las posibilidades de desarrollo a las que podrán aspirar como adultos. Además, perfilan la posibilidad de construir ciudadanos mucho más complejos y en consecuencia, una sociedad con mayores oportunidades de desarrollo humano en su acepción más amplia.

David Gómez Álvarez
Consejero Presidente

Agradecimientos

El Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil “Las urnas en las aulas” generó la colaboración de instituciones clave en el estado con la finalidad de desarrollar un proyecto multiplicador que permitiera acceder, en primer lugar, al sistema educativo estatal; pero, además, que lograra tener un impacto importante en cuanto al universo de niños y niñas participantes.

El IEPC invitó a formar parte de este ejercicio cívico, como instituciones organizadoras, a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) con sus secciones 16 y 47, quienes mostraron

desde el primer momento una total empatía, disponibilidad y participación. Igualmente importante resultó el apoyo que el Instituto Federal Electoral (IFE), a través de la Junta Local Ejecutiva en Jalisco, aportó en la implementación de la logística.

Por ello nos permitimos hacer un extensivo agradecimiento a aquellos que, a título personal o a través de las instituciones que representan, creyeron en el proyecto y lo impulsaron hasta verlo materializado: al Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, entonces Secretario de Educación de Jalisco; Profr. Fleuri E. Carrasquedo Monjarás, Secretario General de la Sección 16 del SNTE; Profr.

J. Guadalupe Madera Godoy, Secretario General de la Sección 47 del SNTE y a la Mtra. Marina Garmendia Gómez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local en Jalisco del IFE.

Gracias también a cada directivo que nos abrió las puertas de su escuela y nos permitió trabajar con sus alumnos. A aquellos maestros y maestras que se sumaron a la labor y nos dieron su tiempo y dedicación.

Nuestro reconocimiento al personal de Capacitación Electoral y Educación Cívica central y distrital del IEPC que, con su esfuerzo, demostraron una vez más el





facil labor de fomentar
educación cívica y la
ca.

muchas gracias a cada niño,
que dejó plasmada en una
ectoral su voluntad de construir
udadanía cada vez más informada,
ciente y participativa.



Antecedentes

En el año de 1997, el entonces Consejo Electoral del Estado de Jalisco (ahora IEPC), llevó a cabo una consulta infantil y juvenil denominada: “Las niñas y los niños por los valores educativos” y “Los jóvenes por las actitudes y valores democráticos”.

Dicha consulta se llevó a cabo el mismo día de la elección constitucional local (9 de noviembre) y en ella participó la población con rangos de edades de entre 6 y 17 años. Para la instrumentación de ésta elección se contó con la colaboración de la Secretaría de Educación Jalisco.

En el año 2000 también se realizó una elección infantil y juvenil por parte del Consejo Electoral del Estado de Jalisco, cuyo tema fue “Jalisco cuenta contigo y tú cuentas con Jalisco”, siendo la votación el mismo día de la jornada electoral local (12 de noviembre). Los rangos de edad de los votantes fueron los mismos que en la elección anterior y se instrumentó un sistema de votación en casillas instaladas en planteles educativos y con urnas itinerantes, las cuales iban cubriendo horarios en espacios públicos como plazas, jardines, centros comerciales, etcétera.

En esta ocasión se contó nuevamente con el apoyo de la Secretaría de Educación Jalisco, pero se vieron involucradas otras instituciones que apoyaron el proyecto, tales como el Sistema de Desarrollo Integral de

la Familia, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Junta Local Ejecutiva del IFE, la Asociación Civil MAMÁ A.C., así como la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión.

Después de aquel ejercicio electoral infantil en el ámbito local, no se había instrumentado otro durante los procesos electorales locales.







Justificación

Los ejercicios de participación electoral infantil y juvenil ya no deben entenderse de manera exclusiva como herramientas de preparación de futuros electores, donde lo único que importa es generar y fomentar la costumbre por ejercer su derecho al voto a partir de cumplir con la mayoría de edad. Además de lo anterior, es importante instrumentar mecanismos a través de los cuales los niños y jóvenes tengan la oportunidad de identificar, discutir y reflexionar, de manera previa a la elección, cuáles son las ofertas u opciones por las que podría votar, así como los beneficios que les traerá el participar o no en este tipo de actividades; consideraciones que en términos teóricos no pueden quedar fuera en una elección constitucional.

Si bien los anteriores ejercicios en esta materia han demostrado ser efectivos porque permiten incluir, preparar y concientizar sobre la importancia del voto y las elecciones a una parte de la población que en el pasado no se tomaba en cuenta como parte activa de la democracia representativa, su alcance era limitado pues los resultados arrojados por las urnas (derechos y obligaciones, percepción sobre los valores de la democracia) no han tenido incidencia directa en la generación de políticas públicas por parte de los gobiernos electos de forma constitucional, y en el mejor de los casos se concluía con la

publicación y presentación de un documento estadístico que concentraba los resultados obtenidos en dichas consultas.

Por lo anterior, el Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil “Las urnas en las aulas” plantea un esquema de participación que permite, en primer lugar, desarrollar y potenciar compromisos por la información y el diálogo previo a cualquier tipo de toma de decisiones, y en segunda instancia logra vincular dichas decisiones en las agendas públicas de los gobernantes para la elaboración de políticas públicas.

De esta manera, el ejercicio no se reduce únicamente a enfatizar la importancia de votar, como comúnmente se ha venido haciendo, sino que además genera dinámicas de politización entre la sociedad y compromisos por parte de los gobiernos para tomar en cuenta las decisiones que arrojaron las urnas.

Como objetivo general, el Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil “Las urnas en las aulas” buscó propiciar no sólo la construcción de futuros ciudadanos, requerimiento de una democracia entendida como una forma de gobierno, sino también generar condiciones que fomenten el entendimiento de la democracia como una forma de vida: capacidad de información, diálogo, participación, consenso, etcétera.





Anterior, cabe señalar los objetivos que se buscaba con este ejercicio cívico:

Una herramienta capaz de impulsar a los niños y jóvenes de Jalisco una mayor participación y discusión de los asuntos públicos que les rodean.

Que a través de un ejercicio de participación electoral, los niños y jóvenes tengan la oportunidad real de incidir en las políticas públicas de su estado.

- Construir entre niños y jóvenes medios para aprender a formarse como ciudadanos conscientes y activos.
- Abatir la apatía hacia las cuestiones políticas.
- Fomentar en los niños y jóvenes jaliscienses el análisis crítico de su entorno, de manera de que en su momento ejerzan sus derechos y asuman sus obligaciones como ciudadanos responsables, libres, conscientes e informados.
- Propiciar que niños y jóvenes valoren la importancia de elegir entre diversas opciones y comprendan el valor de las elecciones como medio para expresar de manera civilizada sus preferencias y/o necesidades.

- Generar propuestas para que las autoridades electas las consideren en la elaboración y ejecución de las políticas públicas; entre otras.





Estrategia de la elección

Para la realización del Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil “Las urnas en las aulas” se buscó propiciar la colaboración de instituciones claves del estado, con la finalidad de realizar un proyecto multiplicador que permitiera acceder, en primer lugar, al sistema educativo estatal; además que lograra tener un impacto importante en cuanto al proceso participante.

Para ello se invitó a formar parte de este ejercicio cívico, como instituciones organizadoras, a la SEJ y al SNTE, con sus secciones correspondientes.

A las instituciones involucradas se les propuso realizar un ejercicio cívico de participación, dirigido a niños y jóvenes, que se llevaría a cabo en la semana del 23 al 27 de marzo de 2009. La decisión de realizarlo en esta fecha fue, en primera instancia, que el ejercicio cívico como tal tuviera su propio peso, que los niños y jóvenes participantes tuvieran la oportunidad de conocer y discutir las propuestas de la vorágine que implica una elección constitucional. Otro aspecto fundamental para realizar la jornada electoral en el mes de marzo, fue el hacerlo en el contexto del ciclo escolar, pues esto iba a contar con el apoyo de maestros y docentes que frente a ellos iban a explicar a los alumnos en qué consistía el proyecto.

El Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil “Las urnas en las aulas” permitió involucrar a los alumnos pertenecientes al sistema de

educación básica (primaria y secundaria), en la vida democrática y política del estado, así como vincular el tema de la educación con asuntos de la vida en sociedad que repercuten, de manera directa, en el desarrollo de los niños y jóvenes.

Para tal efecto se eligieron seis temas que, desde una circunstancia personal, constituyeran problemas que requieren la atención de la autoridad pública:

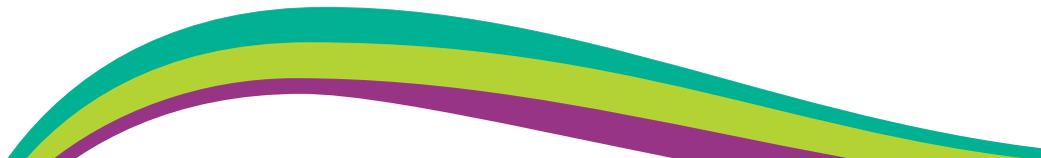
- Seguridad pública.
- Servicios públicos.
- Empleo.
- Salud.
- Deporte y cultura.
- Medio ambiente.

La votación se dividió en tres segmentos de instrucción escolar, con la finalidad de hacer más accesible el lenguaje utilizado en la boleta electoral, de acuerdo a la edad de los alumnos.

Primer Rango: alumnos de primero a tercero de educación primaria.

Segundo Rango: alumnos de cuarto a sexto de educación primaria.

Tercer Rango: alumnos de primero a tercero de educación secundaria.





Logística

El IEPC conformó para la elección constitucional, a celebrarse en el mes de julio de 2009, un equipo de trabajo ubicado en cada uno de los veinte distritos electorales uninominales en que se divide el estado. Dicha estructura sirvió de base para la organización logística del ejercicio cívico.

La organización de “Las urnas en las aulas” corrió a cargo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que se valió de su estructura distrital para la implementación del proyecto; en ese contexto, se contó con veinticinco Coordinadores Distritales de

capacitación (ubicados en los veinte distritos electorales, más cinco en centros de acopio). Dichos Coordinadores fueron el enlace entre el IEPC y las escuelas participantes.

Durante la primera semana de marzo, el IEPC emitió una convocatoria para invitar a participar a los planteles de educación básica que quisieran inscribirse para celebrar la elección en su escuela.

Otra modalidad de invitación para el Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil “Las urnas en las aulas” fue la hecha por medio de los

coordinadores en las escuelas dentro de sus distritos electorales.

La rueda de prensa generó un gran interés entre los medios de comunicación; la convocaron el IEPC, la SEJ, el SNTE, en sus Secciones 16 y 47, así como la Junta Local Ejecutiva del IFE el 21 de marzo.

Dicho evento se vio representado por los titulares de cada una de las dependencias, lo que implicaba una apertura y disposición por parte de las instituciones involucradas para incentivar la educación cívica en el estado.





Los medios de comunicación acogieron la propuesta y apoyaron con entusiasmo el Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil. El periódico El Informador publicó en su suplemento semanal denominado “Pingo” un complemento dedicado a difundir el proyecto “Las urnas en las aulas”.

La respuesta fue muy favorable por parte de los planteles educativos y antes de la implementación del Ejercicio Cívico, se tenían registradas 782 escuelas, segmentadas en primarias y secundarias, públicas y privadas, urbanas y rurales. Esta

convocatoria permitió obtener un padrón para la elaboración del material necesario.

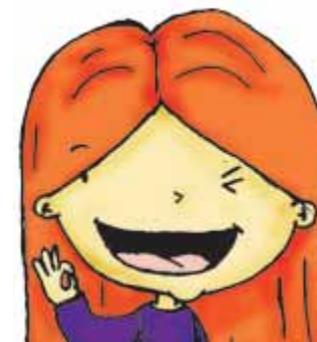
El IEPC, en colaboración con las autoridades de la SEJ y el SNTE, secciones 16 y 47, diseñó un tríptico que sirvió de base para que los maestros pudieran conocer en qué consistía el Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil “Las urnas en las aulas” y de esta manera lo socializaran con sus alumnos.

La propuesta hecha a los maestros de cada plantel educativo consistió en que durante los primeros cuatro días de la semana del 23

al 26 de marzo de 2009, los niños y jóvenes tuvieran la posibilidad de discutir, de manera abierta y en sus aulas, temas de interés público que desde su circunstancia personal requieren una respuesta por parte de las autoridades: seguridad pública, servicios públicos, empleo, salud, deporte y cultura, y medio ambiente. La coordinación y puesta en marcha de estas discusiones estaría dirigida por los profesores, en segmentos de veinte a treinta minutos por día.

A partir de la socialización entre los alumnos de los temas propuestos, se contempló un

ejercicio de votación durante el último día de dicha semana (viernes 27 de marzo) a través del cual los estudiantes tendrían la oportunidad de plasmar en un voto el tema que les resultaba prioritario.



Material electoral

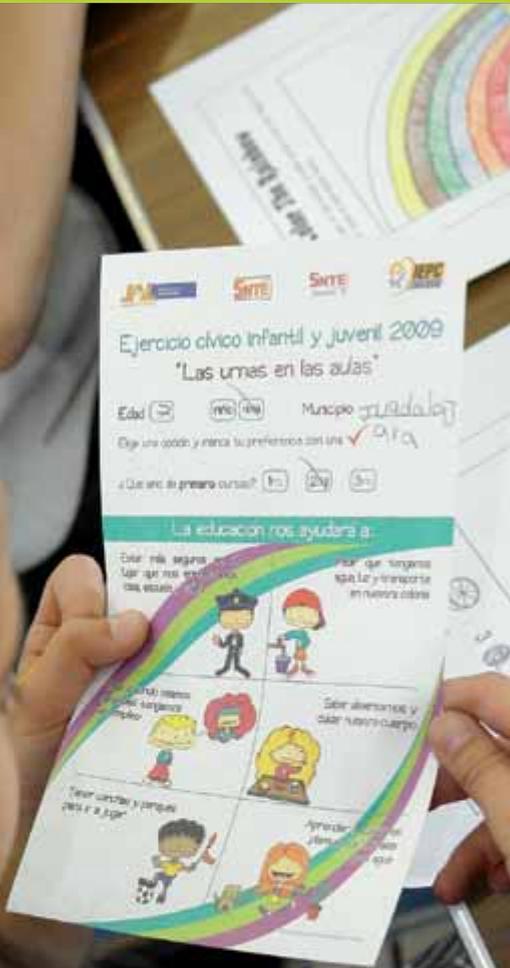
Esta es una de las etapas del Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil "Las urnas en las aulas", el IEPC elaboró el material necesario para su distribución, tanto en los planteles educativos, como para conocimiento de la ciudadanía en general.

En la continuación se describe dicho material:

Cartel de invitación

Este cartel fue elaborado con la finalidad de informar a la ciudadanía en qué consistía el ejercicio cívico, así como las instituciones que participaron como organizadoras del evento.

Este también sirvió como contacto con los planteles educativos, ya que en él se establecía el mecanismo para registrarse en el ejercicio, así como las fechas en que se realizaría.





...stro
de manera expresa para
...cativos; en él se explicaba a
...al era la finalidad del proyecto
...as aulas” y la fecha en que se
... El tríptico también sugería las
...es que se podrían implementar con
...mnos para hacer accesibles los temas
...ar.



Boletas electorales

Material indispensable para la realización del ejercicio cívico, en él se establecían seis temas de interés público: seguridad pública, servicios públicos, empleo, salud, deporte y cultura, y medio ambiente. Cada alumno recibió una boleta electoral según su grado de escolaridad y debió marcar sólo una opción para hacer su voto válido.

Para su mejor comprensión las boletas se distinguieron en tres segmentos:

- Alumnos de primero a tercer grado de primaria:** boleta color verde.
- Alumnos de cuarto a sexto grado de primaria:** boleta color verde limón.
- Alumnos de primero a tercero de secundaria:** boleta color morado.

Diploma de participación

A cada plantel educativo se le entregó un diploma, firmado por los titulares de las instituciones organizadoras del Ejercicio Cívico, como agradecimiento por su participación.



Pegatinas

Con la finalidad de hacer distinguir a los alumnos que participaban votando en el ejercicio cívico, y ante la imposibilidad de poder utilizar tinta indeleble (como se utiliza en una elección constitucional para marcar el dedo pulgar de los sufragantes), se implementó el uso de pegatinas o calcomanías que se adherían a la ropa de los votantes.

Se realizaron cuatro tipos de pegatinas, alusivas al sexo del votante y llevaban una leyenda que recordaba a los adultos la fecha de la elección constitucional.

Para alumnos de primaria: “Tan chiquito y ya voté, los grandotes el 5 de julio”.

Para alumnas de primaria: “Tan chiquita y ya voté, los grandotes el 5 de julio”.

Para alumnos (as) de secundaria: “Aún no tengo 18 y ya voté”.



Jornada electoral

El ejercicio se diseñó para su realización en el espacio escolar, en un periodo de una semana, a partir de que el propio IEPC distribuyó el material y coordinó todas las actividades necesarias para su implementación.

El proyecto original contemplaba la realización de la jornada electoral el viernes 27 de marzo de 2009, sin embargo, en función de las actividades programadas por cada plantel educativo, se dió la apertura para que pudiera realizarse de forma excepcional algún otro día de la semana.

El contacto directo con los planteles educativos, en la fecha previa al Ejercicio Infantil y Juvenil, fue a través de los capacitadores asistentes electorales, quienes laboraban en cada uno de los distritos. Dicho personal fue responsable de explicar a los maestros los objetivos y la dinámica que se implementaría para realizar el proyecto, así como la distribución del material, la capacitación a los alumnos que

participarían como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla y la coordinación de las actividades relativas a la elección.

El día de la jornada electoral los alumnos ya tenían conocimiento de los temas que podrían elegir en la boleta, pues se habían abordado con anterioridad gracias al apoyo de los maestros titulares de cada grupo. Cabe señalar que este hecho agilizó en gran medida el desarrollo de la elección, además de concienciar a los alumnos acerca de la importancia de votar y el hacerlo de una manera responsable; los propios sufragantes se encargaban de vigilar que se ejercieran las principales características del voto: la universalidad, el secreto y la libertad.

Las Mesas Directivas de Casilla se integraron con un presidente, un secretario y un escrutador, sin embargo los alumnos fueron apoyados en todo momento por el capacitador asistente electoral. La dinámica para pasar a votar fue de acuerdo al grado escolar y, preferentemente,





se ocupaba en la lista
a grupo.

la votación, los integrantes de
con un paquete que contenía
sobrantes y otro con los votos
; estos dos paquetes fueron sellados
ados, para su remisión al Consejo
ital correspondiente.

Los Coordinadores Distritales de capacita-
ción electoral fueron los responsables de la
captura de los resultados de la votación, con
la finalidad de agilizar la jornada electoral y
aprovechar para obtener toda la información
que cada boleta electoral había generado.

Es importante señalar la cobertura que
los medios de comunicación hicieron del
Ejercicio “Las urnas en las aulas”, pues
en algunas escuelas se dieron a la tarea no
solo de difundir, sino de entrevistar tanto a
los organizadores, como a las autoridades
educativas y alumnos respecto a su
percepción de este ejercicio cívico.



Sistema de acopio de información

Con el apoyo de la Dirección de Informática el IEPC creó un programa de captura que permitiera a los Coordinadores Distritales de capacitación electoral, registrar los resultados obtenidos en las escuelas participantes en el Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil. Dicho programa sirvió de base para que, de una manera sencilla y eficaz para el usuario, se obtuviera toda la información generada en la elección “Las urnas en las aulas”.

A continuación se describe de manera gráfica el sistema de acopio de resultados:

1. Para realizar la captura de los datos arrojados en las boletas, los Coordinadores Distritales de capacitación o capturistas asignados, deberían ingresar al portal de aplicaciones del IEPC.



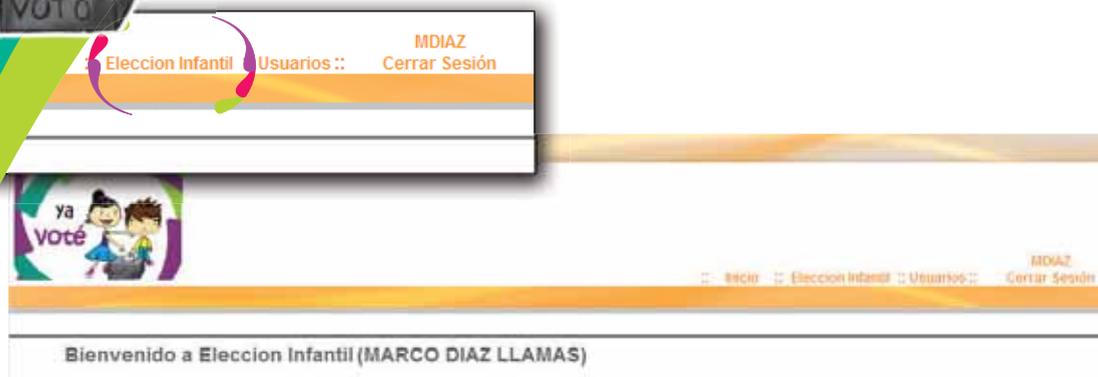
Se tenía que dar click en el link de acceso al programa de captura.

2. El sistema solicitaba el ingreso del nombre de usuario y la contraseña previamente asignados a cada uno de los Coordinadores Distritales.

A screenshot of the login page titled 'Acceso'. The main heading is 'INGRESAR A ELECCION INFANTIL'. There are two input fields: 'Usuario' with the text 'MDIAZ' and 'Contraseña' with a small eye icon. Below the fields is a 'CONTINUAR' button and a link for 'Recuperar contraseña'.



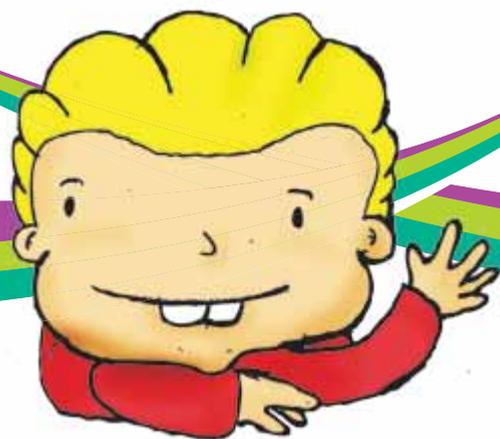
En el sistema se debería
haber una opción “Elección infantil”.



En ella, el Coordinador o capturista, debería ingresar a la opción “Nuevo”, para iniciar el registro de la información; inmediatamente el sistema desplegaba la siguiente ventana:

Registro de Votos Eleccion Infantil... [cerrar](#) o Tecla Esc

Distrito	<input type="text" value="Elige.."/>	
Municipio	<input type="text" value="Elige una.."/>	
Escuela	<input type="text" value="Elige una.."/>	<input type="text" value="Elige una.."/>
Genero	<input type="text" value="Elige.."/>	
Edad	<input type="text"/>	
Planilla	<input type="text" value="Elige.."/>	
Escolaridad	<input type="text" value="Elige una.."/>	
Opcion(voto)	<input type="text" value="Elige una.."/>	
	<input type="button" value="GUARDAR"/>	<input type="button" value="CERRAR"/>



Desplegada la opción anterior, aparecía la siguiente pantalla:

Nuevo Imprimir Lista Exportar a Excel Actualizar Mostrar Todos

Mostrando del 1 al 50 de 260

Verde Limon Morado

Municipio	Genero	Edad	Grado	Escuela	Opcion	Voto
GUADALAJARA	MUJER	10	5	URBANA NO. 108 ANEXA A LA NORMAL DE JALISCO T/M	1	ABATIR Y PREVENIR LA INSEGURIDAD
GUADALAJARA	MUJER	10	5	URBANA NO. 108 ANEXA A LA NORMAL DE JALISCO T/M	1	ABATIR Y PREVENIR LA INSEGURIDAD
GUADALAJARA	MUJER	10	5	URBANA NO. 108 ANEXA A LA NORMAL DE JALISCO T/M	1	ABATIR Y PREVENIR LA INSEGURIDAD
GUADALAJARA	MUJER	10	5	URBANA NO. 108 ANEXA A LA NORMAL DE JALISCO T/M	1	ABATIR Y PREVENIR LA INSEGURIDAD

El formulario de captura establecía ocho campos de registro, cuya información se debería obtener de los datos generales de la escuela, así como de la boleta de votación respectiva a cada grado escolar. A continuación se enlistan los datos que se deberían obtener de cada boleta electoral:

Distrito. En este apartado se asentaba el número de distrito electoral de acuerdo a la ubicación de la escuela.

Municipio. Localidad en la que se ubicaba el plantel educativo. Desde el sistema se podía acceder a la lista de municipios que

correspondían sólo al distrito electoral previamente capturado.

Escuela. Se elegía el nombre de la institución participante, previamente asentada en el sistema. En este apartado se hacía énfasis en seleccionar el turno en que se realizó la elección.

Género. Se debería elegir femenino o masculino de acuerdo a lo señalado en la boleta.

Edad. Éste era el único registro donde se ingresaba de manera manual el número que indicaba la edad del elector.



Planilla. Se debería especificar el tipo de boleta a capturar, de acuerdo al grado escolar en relación a lo siguiente:

- Planilla verde: de primero a tercer grado de primaria.
- Planilla verde limón: de cuarto a sexto grado de primaria.
- Planilla morada: de primero a tercer grado de secundaria.

Escolaridad. Se debería indicar el grado escolar correspondiente al elector.

En este apartado se desplegaba una serie de números, acordes al grado escolar de la boleta en proceso de registro.

Opción (voto). Se debería indicar la opción señalada por el elector, de acuerdo a las seis opciones que desplegaba el sistema.

Una vez llenados todos los campos, se debería guardar la información y el sistema asignaba un número de registro a cada formato de captura realizado de manera correcta.

Cabe señalar que después de realizar la primera captura, el sistema mantenía predeterminados los cuatro primeros campos de registro (distrito, municipio, escuela y nombre de la misma), lo anterior con la finalidad de agilizar el tiempo de llenado. En caso de iniciar con la captura de un nuevo plantel educativo, se modificaban los datos nuevamente.

Gracias a la implementación del sistema, se obtuvieron los resultados finales del ejercicio, de igual manera, se pudo realizar un análisis a fondo de la información.

Votos nulos

Una mención especial nos merece lo relativo a la captura de estos votos, pues la información no podía ser procesada de manera homogénea debido a la diferencia de datos que arrojaba cada boleta. Es decir, existían votos nulos de electores que dejaban en blanco los datos relativos al género o la edad, los que habían sido marcados en más de una opción o los anulados de manera deliberada (estos casos fueron los de menor incidencia y se presentaron más en alumnos de secundaria).

En virtud de lo anterior, los votos nulos arrojados en cada distrito electoral se sumaron en números totales, sin añadir más información de las boletas.

Registro de Votos Eleccion Infantil... cerrar o Tecla Esc

Distrito: 8

Municipio: GUADALAJARA

Escuela: PRIMARIA 00015 Urbana No. 108 Anexa a la Normal de Jalisco T/M

Genero: Elige..

Edad:

Planilla: Elige..

Escolaridad: Elige un grado..

Opcion (voto): Elige una opcion..

GUARDAR CERRAR



Resultados generales estatales

El Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil se realizó mediante el aprovechamiento de los recursos materiales y humanos que para la organización de la elección constitucional (celebrada el día 5 de julio), tenía el IEPC distribuidos en el estado de Jalisco. Por tanto, los resultados de la votación fueron agrupados de acuerdo al distrito electoral local en el que se encontraba ubicado cada plantel educativo participante.

Como complemento de la presente memoria, se agrega material anexo (disco compacto) que registra la estadística generada en cada uno de los veinte distritos que componen la geografía electoral local.

“Las urnas en las aulas” logró la entusiasta participación de 782 escuelas pertenecientes al sistema educativo estatal, entre las cuales había 692 públicas y 90 privadas. Asimismo, por la ubicación geográfica de las escuelas, tenemos como resultado que del total de planteles participantes 130 se encuentran en zonas rurales, 641 en zonas urbanas y sólo 11 son consideradas urbano-marginales.

La votación total emitida en el ejercicio cívico fue de 220 mil 500 votos, de los que 212 mil 688 fueron válidos y 7 mil 812 resultaron votos nulos.

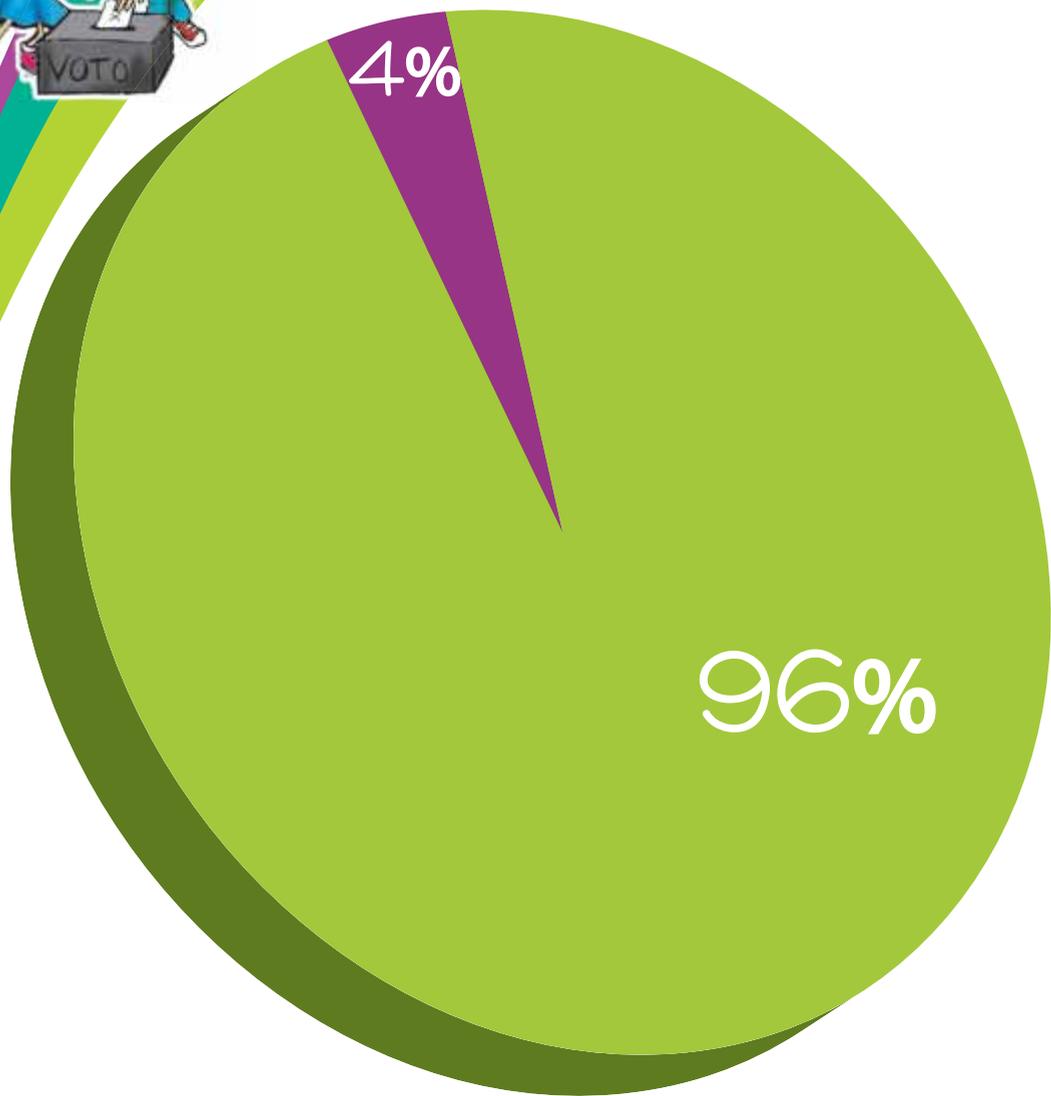
Es importante señalar que, a pesar de que durante el proceso electoral constitucional surgió una campaña que impulsaba entre la

ciudadanía el voto nulo, no se puede afirmar que las boletas que los niños y jóvenes anulaban en el ejercicio cívico respondieron a dicha campaña.





General de votos válidos y nulos



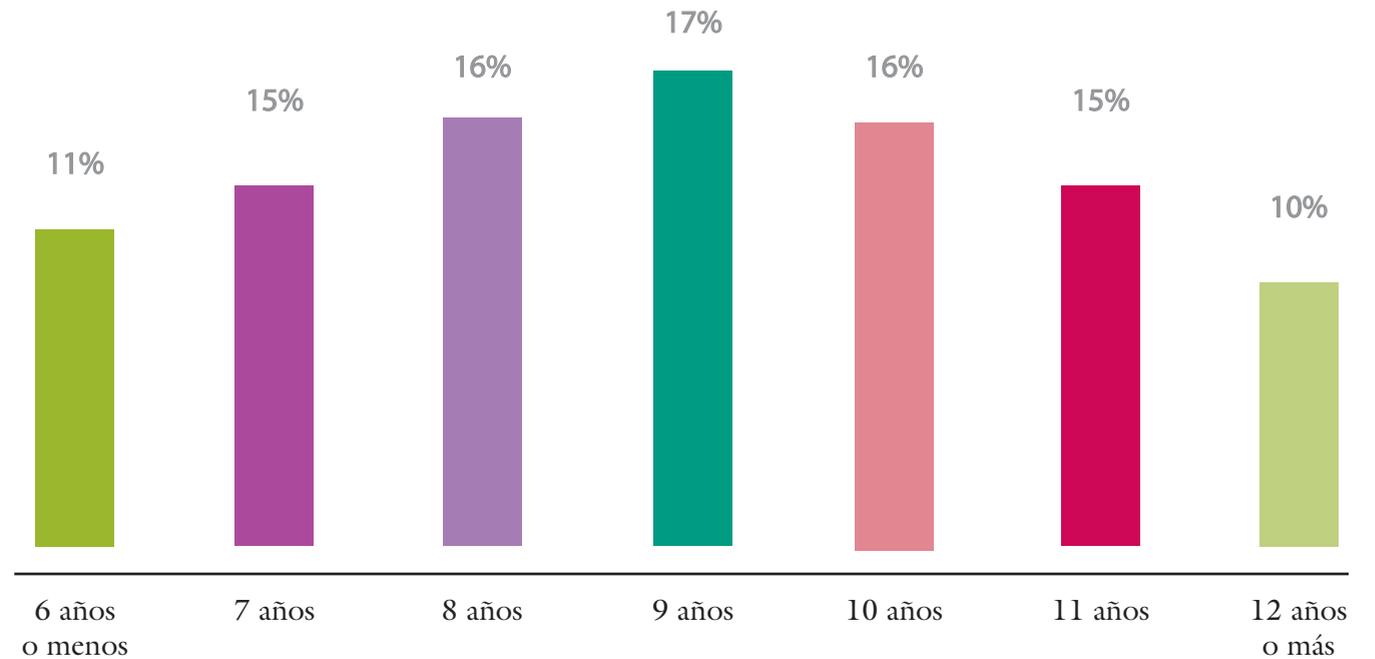
- Válidos
- Nulos



Las edades de los niños y niñas participantes en el Ejercicio Infantil y Juvenil 2009 en el nivel de primaria oscilaron entre los seis y doce años de edad. El rango con más participantes fue el de los nueve años, con 17 por ciento; seguido por los de ocho y diez años, que coincidieron con 16 por ciento de votantes.

Los electores de siete y once años también empataron con 15 por ciento, mientras que los alumnos de seis años o menos representaron 11 por ciento del total de la población participante. El rango que menos figuró fue el de los estudiantes de doce años o más, con 10 por ciento de sufragantes.

Participación general por edad Nivel primaria



Distribución de edades en el nivel de educación primaria

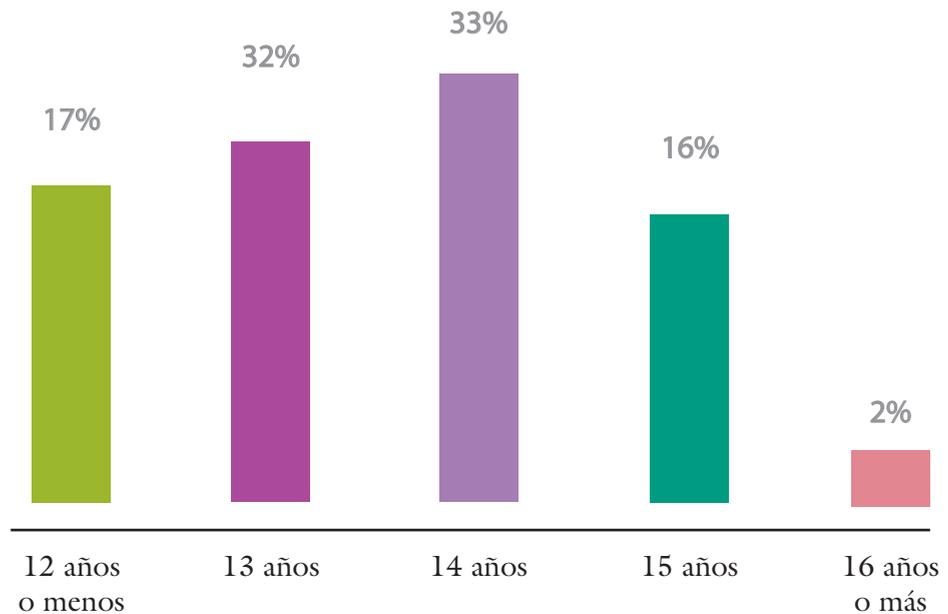
Seis años o menos	15,114
Siete años	21,165
Ocho años	23,285
Nueve años	23,286
Diez años	22,652
Once años	21,717
Doce años o más	14,237
Total	141,456



Participación general por edad Nivel secundaria

La participación en secundaria fue menor en relación con los resultados arrojados en el nivel de primaria, sin embargo, se debe considerar el hecho de que en primaria son seis grados académicos los que se cursan, lo que da un margen más amplio de población estudiantil.

En el caso de la secundaria, los jóvenes de catorce años fueron los más participativos con un porcentaje de 33 por ciento, seguido por los de trece años de edad con 32 por ciento de sufragantes. Los adolescentes de doce años o menos representaron 17 por ciento, mientras que el porcentaje de los alumnos de quince años fue 16 por ciento; la población estudiantil con menos nivel de participación fue la de dieciséis años o más, que obtuvo 2 por ciento de la votación emitida en este nivel.



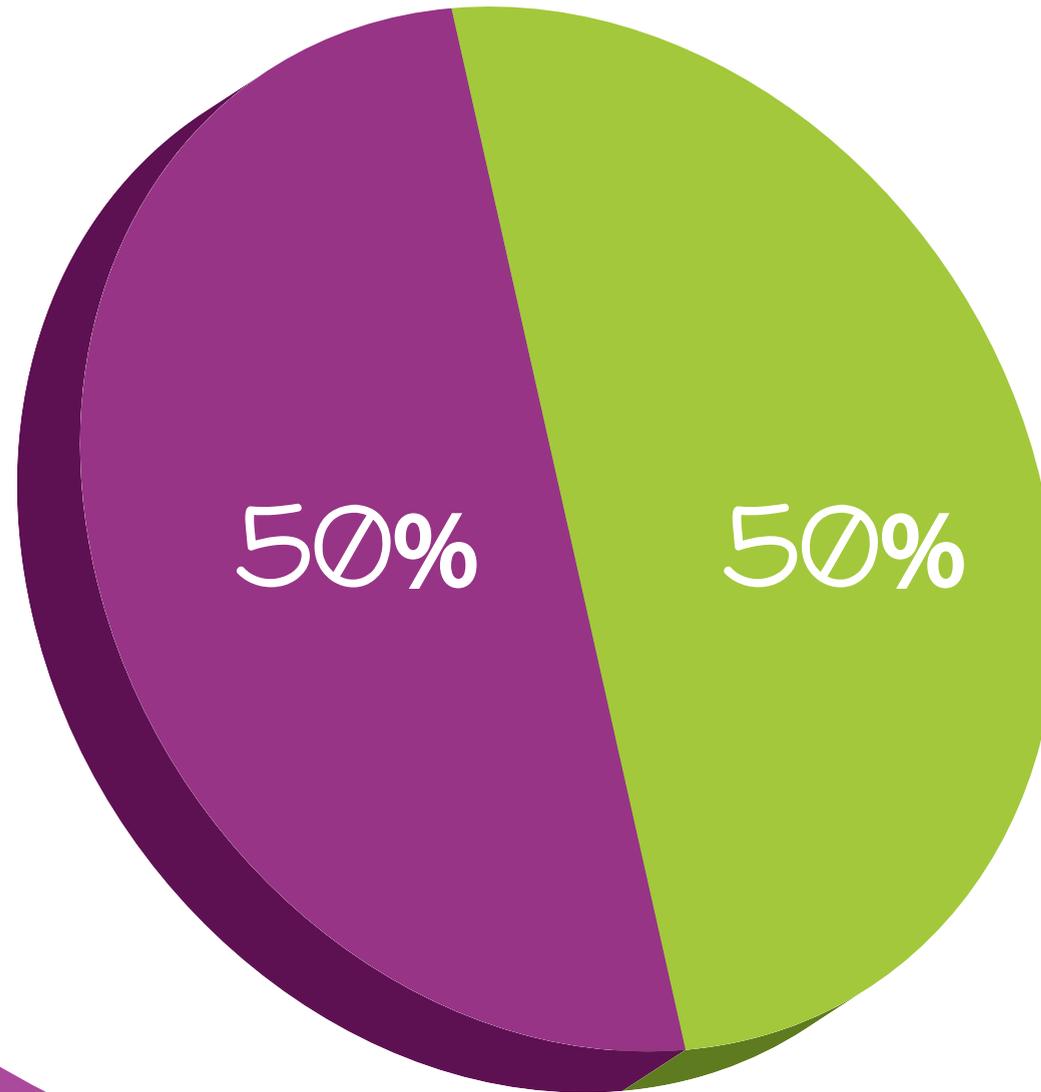
Distribución de edades en el nivel de educación secundaria

Doce años o menos	12,181
Trece años	22,713
Catorce años	23,495
Quince años	11,210
Dieciséis años o más	1,633
Total	71,232



En lo que respecta al género, la diferencia en los porcentajes de participación fue mínima, en total votaron 106 mil 932 hombres, mientras las mujeres sufragantes fueron 105 mil 716. La diferencia en puntos porcentuales representó 0.59 por ciento, lo que nos muestra la presencia cada vez más participativa del sexo femenino no sólo en el padrón electoral, sino en los porcentajes de votación.

Participación general por género



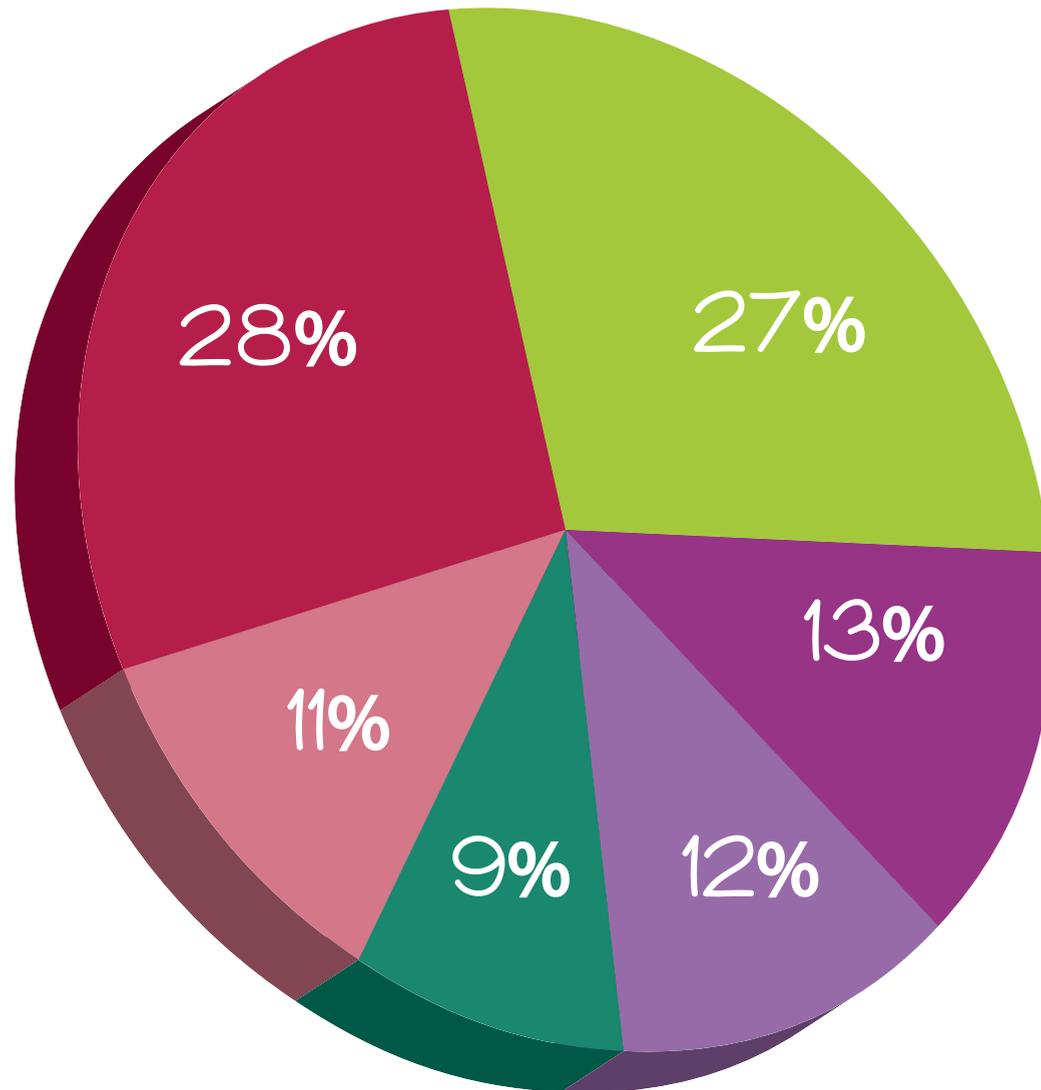
■ Válidos
■ Nulos

Como se describe en el capítulo que aborda la estrategia de la elección, las boletas se dividieron por rangos de acuerdo a la escolaridad de los votantes, quienes elegían entre seis opciones distintas, el tema que consideraban de mayor impacto en su entorno.

Esta medida arrojó resultados interesantes, que funcionan como referencia para analizar cuáles son los temas que preocupan a nuestros niños y jóvenes, y requieren tanto de la participación de las autoridades educativas para encauzar dichas inquietudes, como de la acción gubernamental para resolver los temas que se han vuelto un problema social.

A continuación se muestra la estadística arrojada de acuerdo al nivel educativo y grado de escolaridad

Resultados generales de votación 1° a 3° de primaria



La educación nos ayudará a...

- Estar más seguros en el lugar en que nos encontremos
- Pedir que tengamos agua, luz y transporte en nuestra colonia
- Que cuando seamos grandes tengamos un empleo
- Saber alimentarnos y cuidar nuestro cuerpo
- Tener canchas y parques para ir a jugar
- Aprender a cuidar las plantas, los animales y el agua

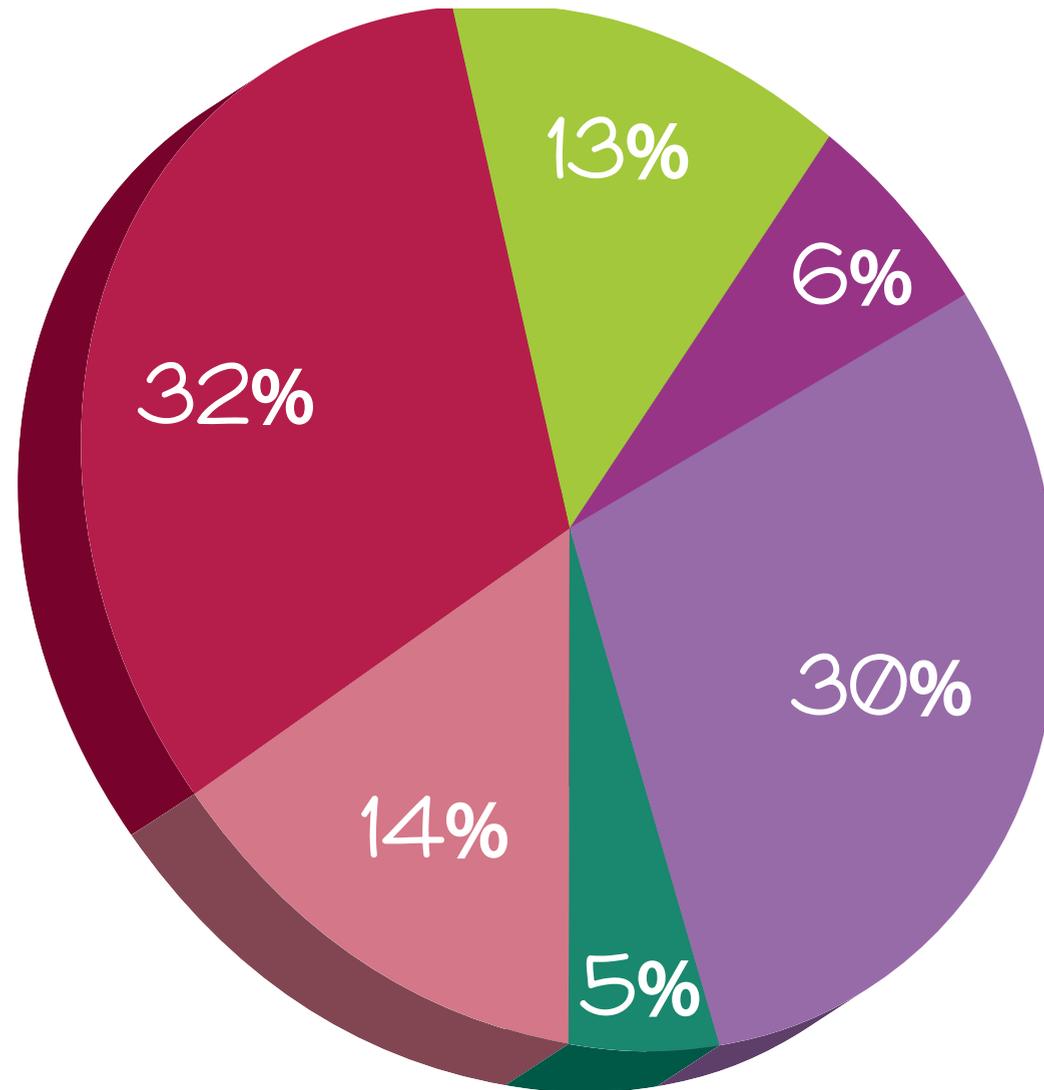


De los niños, 28 por ciento dentro del rango de primero a tercero de primaria considera que la educación le ayudará a aprender a cuidar las plantas, los animales y el agua; para 27 por ciento es de gran importancia el estar más seguro en el lugar donde se encuentra; sin embargo, sólo 12 por ciento cree que cuando sean grandes deben tener un empleo; elegido por la minoría está el saber alimentarse y cuidar nuestro cuerpo, teniendo sólo 9 por ciento.

Resultados en el nivel de educación primaria de primero a tercer grado

Opción	Niños	Niñas	Porcentaje	Total
Estar más seguros en el lugar en que nos encontremos.	12,779	8,025	27%	20,804
Pedir que tengamos agua, luz y transporte en nuestra colonia.	5,346	4,391	13%	9,737
Que cuando seamos grandes tengamos un empleo.	4,860	4,235	12%	9,095
Saber alimentarnos y cuidar nuestro cuerpo.	2,431	4,852	9%	7,283
Tener canchas y parques para ir a jugar.	6,918	1,585	11%	8,503
Aprender a cuidar las plantas, los animales y el agua.	6,994	14,658	28%	21,602
			Total del rango	77,024

Resultados generales de votación 4° a 6° de primaria

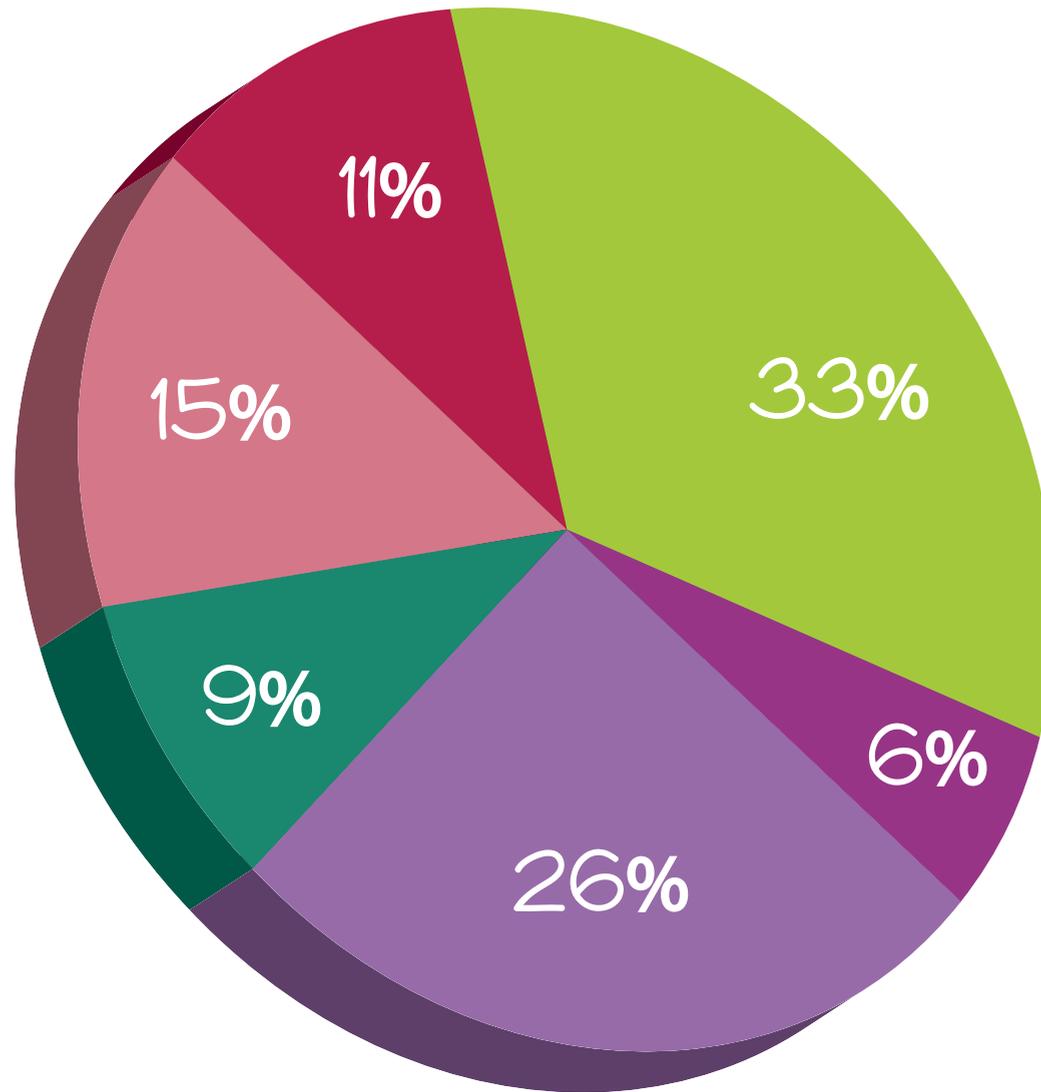


- Abatir y prevenir la inseguridad
- Solicitar los servicios de agua, luz y transporte en nuestra colonia
- Que cuando seamos grandes tengamos suficientes empleos para todos
- Fomentar la salud e higiene personal
- Practicar el deporte que más nos guste en lugares adecuados
- Cuidar el medio ambiente y no contaminar

De los niños de cuarto a sexto de primaria 32 por ciento considera que la educación contribuye a cuidar el medio ambiente y a no contaminar; 30 por ciento dice que la educación le ayudará a que cuando sea grande tendrá empleo suficiente, mientras que 14 y 13 por ciento afirman que le beneficiará practicar el deporte que más le guste, así como abatir y prevenir la inseguridad. Es importante señalar que tanto 6 como 5 por ciento consideran que la educación les ayudará a solicitar servicios públicos en su colonia y a fomentar la salud y el deporte.

Opción	Niños	Niñas	Porcentaje	Total
Abatir y prevenir la inseguridad.	3,894	4,659	13.27%	8,553
Pedir que tengamos agua, luz y transporte en nuestra colonia.	1,881	1,849	5.79%	3,730
Que cuando seamos grandes tengamos un empleo.	8,926	10,012	29.39%	18,938
Saber alimentarnos y cuidar nuestro cuerpo.	1,700	1,716	5.30%	3,416
Tener canchas y parques para ir a jugar.	7,360	1,901	14.37%	9,261
Aprender a cuidar las plantas, los animales y el agua.	8,510	12,024	31.87%	20,534
Total del rango				64,432

Resultados generales de votación Secundaria



- Rechazar la violencia en las calles y la venta y consumo de drogas.
- Exigir y mejorar los servicios públicos en nuestra localidad.
- Formar parte activa del desarrollo laboral, científico y tecnológico de la sociedad.
- Aprender acerca de la sexualidad y saber cuidar nuestro cuerpo.
- Tener un desarrollo físico y mental practicando deportes y tener acceso a programas culturales.
- Proteger el medio ambiente y usar adecuadamente los recursos naturales y no renovables.

De los jóvenes de nivel secundaria, a 33 por ciento la educación le ayuda a rechazar la violencia en las calles y la venta y consumo de drogas, 26 por ciento considera que la educación le ayuda a formar parte activa del desarrollo laboral, científico y tecnológico de la sociedad; sin embargo, un porcentaje menor considera que la educación le permitirá tener un desarrollo físico y mental, así como a cuidar el medio ambiente y a aprender acerca de la sexualidad, lo mismo a cuidar su cuerpo y a exigir servicios públicos para su colonia.

Opción	Niños	Niñas	Porcentaje	Total
Rechazar la violencia en las calles y la venta y consumo de drogas.	11,617	11,474	32.42%	23,091
Exigir y mejorar los servicios públicos en nuestra localidad.	2,032	2,397	6.22%	4,429
Formar parte activa del desarrollo laboral, científico y tecnológico de la sociedad.	8,151	10,600	26.32%	18,751
Aprender acerca de la sexualidad y saber cuidar nuestro cuerpo	3,131	3,507	9.32%	6,638
Tener un desarrollo físico y mental practicando deportes y tener acceso a programas culturales	7,126	3,294	14.63%	10,420
Proteger el medio ambiente y usar adecuadamente los recursos naturales y no renovables	3,366	4,537	11.09%	7,903
Total del rango				71,232



Conclusiones

Gracias al Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil “Las urnas en las aulas”, realizado en Jalisco, nos encontramos con la diversidad de inquietudes y opiniones de niños y jóvenes que habitan en cada rincón del estado, asentados en localidades rurales y urbanas; participantes que, a pesar de tener un distinto nivel educativo, económico y cultural, coinciden al elegir los temas que consideran más importantes para su desarrollo físico, mental y social, así como en las necesidades que tienen cada una de sus comunidades y su estado en general.

El ejercicio permitió sembrar en los niños y niñas de primaria un conocimiento más amplio de sus derechos y obligaciones, así como una percepción más estrecha de los diferentes valores democráticos, -importantes en una sociedad como la nuestra-: tanto la libertad como el diálogo permitieron a los participantes plantear a sus compañeros de grupo las ventajas y desventajas de elegir entre una u otra de las opciones planteadas. Gracias a la pluralidad y a la tolerancia los participantes pudieron debatir y generar consensos.

Resulta un ejercicio valioso difundir a los jóvenes de secundaria, hombres y mujeres próximos a cumplir la mayoría de edad y ser considerados ciudadanos, que el participar no es sólo acudir a votar, sino también aportar su punto de vista en las decisiones

que afectan a la colectividad, haciéndolo de una manera responsable y consciente.

Si bien pudimos encontrar una mayor participación de niños y niñas de primaria, representando estos 67 por ciento del total de los votantes, el 33 por ciento que representan los jóvenes de secundaria es también sobresaliente.

El resultado del Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil nos muestra que los participantes

toman decisiones con una conciencia más amplia y un análisis real de los problemas presentados, siendo una mayoría abrumadora los votos válidos sobre los votos nulos, representando los primeros 96 por ciento y los segundos sólo 4 por ciento de la votación total emitida.

Los niños y niñas participantes dentro del rango de primero a tercero de primaria consideran que el medio ambiente y la seguridad pública son los temas más





transformados en parte de las autoridades públicos, el empleo y el hábitos a tomar en cuenta; sin que les representa un ámbito de relevancia.

Los participantes de cuarto a sexto grado primaria también el medio ambiente es relevante, sin embargo en este rango sobresale la importancia del tema del empleo. La inseguridad que se vive en las calles y el deporte están casi a la par en el grado de preferencia de estos niños votantes, mientras que la salud y los servicios públicos no forman parte de su interés.

Tal vez por el ambiente en el que se desenvuelven, los alumnos de secundaria consideran de gran importancia la seguridad pública. En segundo lugar, el empleo ocupa la atención de los participantes, mientras que el deporte y el medio ambiente representan el tercer lugar en votación; por último, los servicios públicos y la salud no son

considerados prioritarios para los jóvenes de este rango.

En términos generales es importante destacar la buena voluntad que distintas autoridades muestran cuando se presenta un proyecto que involucre la educación cívica y la participación ciudadana, circunstancia que fue bien canalizada en el Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil “La urnas en las aulas”. Por otro lado, resultó interesante el grado de responsabilidad que mostraron tanto niños como jóvenes a la hora de marcar su boleta, pues ante todo velaban por la transparencia, la legalidad y el respeto del sufragio.

Considerando los resultados obtenidos, tanto en lo numérico como en la actitud de los participantes, niños y jóvenes, podemos concluir que se cumplieron los objetivos marcados al momento de la planeación de este ejercicio.

Se generó una herramienta que dio la posibilidad a los participantes de enterarse y

discutir acerca de los asuntos públicos que, si bien les rodean, pocas veces llaman su atención y mucho menos generan opiniones en ellos.

Mediante el ejercicio podrán participar e incidir en la toma de decisiones benéficas para su entidad y principalmente para su entorno, abatiendo su apatía de una manera sencilla y divertida dentro de su salón de clases y como parte de una actividad lúdica, dinámica y no impositiva.





Con las preguntas y temas abordados en las boletas se logró fomentar en los alumnos la capacidad de análisis de las condiciones de vida que les rodean, cómo afectan su entorno en general y a su familia en particular y, al mismo tiempo, concienciarlos de que sólo con su participación, ejerciendo sus derechos y asumiendo sus obligaciones como miembros de una colectividad, pueden aportar al bienestar de la misma, en forma responsable e informada.

“Las urnas en las aulas” propició que los participantes se dieran cuenta de la importancia de una elección como herramienta para expresar sus preferencias y necesidades, de manera ordenada y sin necesidad de enfrentamientos. Uno de los aspectos más interesantes del ejercicio cívico fue el obtener información de primera mano, sin influencias electoreras y suficiente a lo largo de todo el estado, que sirva para generar propuestas a las autoridades en cuanto a la elaboración y ejecución de políticas públicas que solventen aquellas deficiencias del propio sistema y que significan una necesidad palpable e importante.



memoria
Ejercicio cívico infantil y juvenil
Las urnas en las aulas



se terminó de imprimir en abril de 2010 en los talleres de ImpreJal,
Nicolás Romero 518, Col. Villaseñor, C.P. 44290,
Guadalajara, Jalisco, México. Tiraje de 2,000 ejemplares.

La edición estuvo al cuidado de Carlos López de Alba;
diseño y diagramación, David López Serret;
Compilación y diseño de información, Patricia Vergara.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

